

Señores asistentes: Francisco Solano, Ignacio Segovia, Emilio Hernández, Mercedes Rico, Juan Ángel García, Araceli Díez, Víctor Hernández y Antonio Castillo. Excusa su inasistencia Carmen da Silva.

Se comienza a tratar las fichas 12 a de las asignaturas de primero y segundo curso del Grado. Se recomienda que independientemente de la entrega de estas fichas a esta Comisión, el profesor entregue en la Secretaría del Centro y la registre.

- Álgebra Lineal. Correcta.
- Cálculo. En el cuadro de las actividades formativas, no concuerdan con la distribución. ¿Puede ser que la ficha enviada sea de la asignatura del Grado de Topografía?
- Física. Correcta.
- Fundamento de redes. Llama la atención el sistema de evaluación, es un sistema muy detallado, se evitan reclamaciones de los alumnos. Pero ¿se controla en la agenda el número de horas de los exámenes de la evaluación continua?
- Economía y Empresa. El sistema de Evaluación, está poco especificado y puede dar lugar a reclamaciones.
- Fundamento de Programación. Quitar del sistema de evaluación "Cualquier sospecha de copia".
- Estadística. Correcta.
- Fundamento de Computadores. Sistema de Evaluación, aparece 1º Grado de Telemática (quitarlo) y es común para Informática.
- Fundamento de Electrónica. Si se considera fundamental la asistencia a clase se debería evaluar.
- Estructura de Datos de la Información. En el Sistema de Evaluación, los trabajos tutorizados no son tutorías programadas o tutorías ECTS. Debe detallar más los contenidos del temario. En el apartado de recomendaciones quitar "tener aprobada" (evitar así la idea de asignaturas llaves) y colocar "haber asimilado los conceptos de .." o algo parecido.
- Fundamento de Ondas y Acústica. La nomenclatura, recomendaciones no la sigue en "Sistema de Evaluación". Debe revisar el cuadro de Actividades Formativas y las recomendaciones cambiarla.
- Fotónica. Correcta.
- Ampliación de Matemáticas. Redactar de otra forma recomendaciones en las actividades de "Prácticas Laboratorios". Quitar la palabra "fuera casa". Debe contemplar en el cuadro Actividades Formativas, las horas para la evaluación de S/L.
- Cálculo Avanzado. Se solapan los contenidos de esta asignatura con los de Sistemas Lineales. Incluso es un temario un poco flojo (juna Ángel). Se recomienda que se pongan de acuerdo los profesores de ambas asignaturas.
- Sistemas Lineales. Que se ponga de acuerdo con el profesor de Cálculo Avanzado. Hay que tener en cuenta que son del mismo semestre. Las competencias transversales no las ha colocado. Revisar la tabla de Actividades Formativas, debe contemplar horas dedicadas para evaluar las clases prácticas y las tutorías programadas. En el Sistema

de Evaluación ¿Cómo se evalúa la correcta realización de las prácticas?. Revisar o quitar que debe aprobar cada parte para poder superar la asignatura. Colocar qué realizaran en las actividades ECTS.

- Electrónica de Dispositivos. Deberá contemplar la Evaluación el Conjunto de S/L.
- Bases de Datos. Aparece un número elevado de temas en el temario. Debería colocar horas en la Evaluación del Conjunto para S/L. En recomendaciones quitar “haber superado”.
- Electrónica Digital. Colocar hora en la Evaluación del Conjunto para S/L. Quitar la palabra merma en Trabajo Práctico.
- Interconexión de Sistemas. Temario más detallado. Colocar la parte de contenidos. Rellenar la tabla de Actividades Formativas (totales, Evaluación conjunto . . .). En el temario de la asignatura se debe poner de acuerdo con la asignatura de Fundamento de Redes.
- Transmisión de Datos. ¿Qué significa la correcta realización de las prácticas . . . Se examinan o no se examinan. En caso afirmativo se debería contemplar en “Evaluación del Conjunto” de la tabla de actividades formativas. Quitar la normativa que aparece porque puede confundir.

Siendo las 12 horas se finaliza la reunión de la que se redacta la presente acta.

